

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

PROVEIDO DEIA 048-2507-2022

De 25 de julio de 2022

EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que **DESARROLLOS VALLES DEL ESTE, S.A.**, cuyo Representante Legal es el señor **JUAN JOSÉ MURGICH LÓPEZ**, con carné de residente permanente No. E-8-110018, presentó ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, denominado "**VALLES DEL ESTE**".

Que en virtud de lo antedicho, el día 22 de julio de 2022, **DESARROLLOS VALLES DEL ESTE, S.A.**, a través del señor **JUAN JOSÉ MURGICH LÓPEZ**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II denominado "**VALLES DEL ESTE**", ubicado en el corregimiento de Pacora, distrito de Panamá, provincia de Panamá, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **ROSA LUQUE, FERNANDO CARDENAS y ALVARO BRIZUELA**, personas naturales, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las resoluciones **IRC-043-2009, IRC-005-06 e IAR-035-03**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MiAMBIENTE, para realizar EsIA.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del EsIA de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 25 de julio de 2022, recomienda admitir la solicitud de evaluación del EsIA, Categoría II, denominado "**VALLES DEL ESTE**" por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MIAMBIENTE,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del EsIA, categoría II, del proyecto denominado "**VALLES DEL ESTE**", promovido por **DESARROLLOS VALLES DEL ESTE, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del EsIA correspondiente.



FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 25 días, del mes de julio del año dos mil veintidós (2022).

CÚMPLASE,



DOMÍLUS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME DE ADMISIÓN

REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO :	22 DE JULIO DE 2022
FECHA DE INFORME:	25 DE JULIO DE 2022
PROYECTO:	VALLES DEL ESTE
CATEGORÍA:	II
PROMOTOR:	DESARROLLOS VALLES DEL ESTE, S.A.
CONSULTORES:	ROSA LUQUE IRC-043-2009 FERNANDO CARDENAS IRC-005-06 ALVARO BRIZUELA IAR-035-03
UBICACIÓN:	CORREGIMIENTO DE PACORA, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ

I. DATOS GENERALES

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Consiste en la construcción en sus dos primeras fases de 278 viviendas, una calle principal de 15 metros de servidumbre, 8 calles secundarias o colectoras, 4 áreas de uso público o común, tanque de almacenamiento de agua potable, una planta de tratamiento de aguas residuales, además, serán construidas las servidumbres, servicios de electricidad, agua potable, alcantarillado y telefonía, entre otros, en un terreno cuya superficie total 28 ha + 0,260.24 m², de los cuales, sólo se utilizarán en la primera y segunda etapas 10 ha + 2,656.86 m².

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACION DE CONTENIDO

Conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar EsIA.

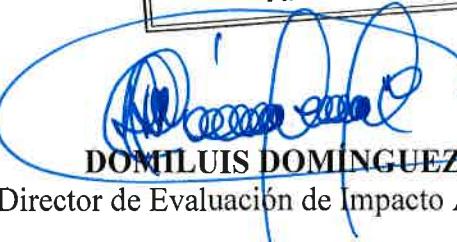
Luego de revisado el EsIA, Categoría II, del proyecto denominado “VALLES DEL ESTE”, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el EsIA, Categoría II del proyecto denominado “VALLES DEL ESTE”, promovido por **DESARROLLOS VALLES DEL ESTE, S.A.**


ALEXIS ABREGO G.
 Evaluador de Estudios de Impacto
 Ambiental


ANALILIA CASTILLERO P.
 DIRECCIÓN DE
 EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental


DOMINGUEZ E.
 Director de Evaluación de Impacto Ambiental

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA II

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO No. 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009

PROYECTO: VALLES DEL ESTE

PROMOTOR: DESARROLLOS VALLES DEL ESTE, S.A.

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE PACORA, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ

Nº DE EXPEDIENTE: DEIA-II-F-058-2022

FECHA DE ENTRADA: 22 DE JULIO DE 2022

REALIZADO POR (CONSULTORES): ROSA LUQUE/FERNANDO CARDENAS/ALVARO BRIZUELA

REVISADO POR: ALEXIS ABREGO

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Página web; e) Nombre y registro del consultor.	X		
2.2	Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado	X		
2.3	Una síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad;	X		
2.4	La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.5	Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.6	Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado;	X		
2.7	Descripción del plan de participación pública realizado;	X		
2.8	Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	X		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	X		
4	INFORMACIÓN GENERAL	X		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	X		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.	X		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.	X		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	X		
5.3	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	X		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X		
5.4.1	Planificación	X		

5.4.2	Construcción/ejecución	X	
5.4.3	Operación	X	
5.4.4	Abandono	X	
5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	X	
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X	
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	X	
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	X	
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	X	
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	X	
5.7.1	Sólidos	X	
5.7.2	Líquidos	X	
5.7.3	Gaseosos	X	
5.7.4	Peligrosos	X	
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X	
5.9	Monto global de la inversión	X	
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X	
6.1	Formaciones geológicas regionales	X	
6.1.2	Unidades geológicas locales	X	
6.3	Caracterización del suelo	X	
6.3.1	La descripción de uso de suelo	X	
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X	
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud	X	
6.4	Topografía	X	
6.4.1	Mapa Topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50,000	X	
6.5	Clima	X	
6.6	Hidrología	X	
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X	
6.6.1.a	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	X	
6.6.1.b	Corrientes, mareas y oleajes	X	
6.6.2	Aguas subterráneas	X	
6.7	Calidad de aire	X	
6.7.1	Ruido	X	
6.7.2	Olores	X	
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área	X	
6.9	Identificación de los sitios propensos a inundaciones	X	
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	X	
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X	
7.1	Característica de la Flora	X	
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X	
7.1.2	Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	X	
7.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	X	
7.2	Característica de la fauna	X	
7.2.1	Inventario de especies, amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	X	
7.3	Ecosistemas frágiles	X	
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas	X	
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X	
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X	
8.2	Característica de la población (nivel cultural y educativo)	X	
8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	X	
8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de	X	

	vida de las comunidades afectadas		
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructuras y actividades económicas	X	
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	X	
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X	
8.5	Descripción del paisaje	X	
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	X	
9.1	Análisis de la situación ambiental previa (línea base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	X	
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	X	
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de la acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas y c) las características ambientales del área de influencia involucrada	X	
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X	
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X	
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.	X	
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X	
10.3	Monitoreo	X	
10.4	Cronograma de ejecución	X	
10.5	Plan de participación ciudadana	X	
10.6	Plan de prevención de riesgos	X	
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X	
10.8	Plan de educación ambiental	X	
10.9	Plan de contingencia	X	
10.10	Plan de recuperación ambiental y de abandono	X	
10.11	Costos de la gestión ambiental	X	
11	AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO FINAL	X	
11.1	Valoración monetaria del impacto ambiental	X	
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA(S) Y RESPONSABILIDADES	X	
12.1	Firmas debidamente notariadas	X	
12.2	Número de registro de consultor(es)	X	
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X	
14	BIBLIOGRAFÍA	X	
15	ANEXOS	X	
SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD		SI	NO
PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES particularmente los hidroeléctricos deberán presentar certificación sobre su conducencia, emitida por el Ministerio de Ambiente.		X	N/A
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).		X	N/A
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.		X	N/A
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.		X	N/A

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
ROSA LUQUE	IRC-043-2009	DEIA-ARC-005-1402-2020	✓		
FERNANDO CARDENAS	IRC-005-06	DEIA-ARC-101-1710-2019	✓		
ALVARO BRIZUELA	IAR-035-03	DEIA-ARC-031-1308-2020	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: <u>"VALLES DEL ESTE"</u>	Categoría: <input type="checkbox"/> II
---	--

PROMOTOR

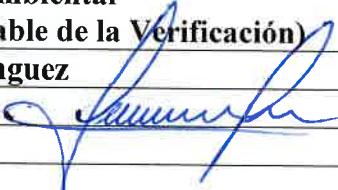
Promotora: DESARROLLOS VALLES DEL ESTE, S.A.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: <u>JUAN JOSE MURGICH LOPEZ</u>	Cédula: <u>E-8-110018</u>
--	---------------------------

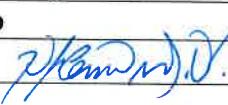
Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	<u>Jennifer Domínguez</u>
Firma	
Fecha de Verificación	<u>25/07/2022</u>

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	<u>Alexis Abrego</u>
Firma	
Fecha de Verificación	<u>25/07/2022</u>



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
Nº =110-2022

PROYECTO: VALLES DEL ESTE

PROMOTOR: DESARROLLOS VALLES DEL ESTE, S.A.

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE PACORA, DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMÁ

CATEGORÍA: II

FECHA DE ENTRADA: DÍA 22 MES JULIO AÑO 2022

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	X		
2.	DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO) SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.		X	NO APLICA PARA ESTA CATEGORÍA
3	ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		
4.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.		X	
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD)	X		
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	X		
7.	PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.		X	
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.		X	
10.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	X		
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL		X		

Entregado por: (Usuario)

Nombre: Diomedes González

Cedula: 7-84-2740

Correo: diomedes.gonzalez@hotmail.com

Teléfono: 6675-3479

Firma: [Firma]

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Alexis Arengu

Firma: [Firma]

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Yajaira Chung

Firma: [Firma]

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DIGITAL



MINISTERIO DE
AMBIENTE

Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

65383

11

Dirección de Administración y Finanzas Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	DESARROLLOS VALLES DEL ESTE,S.A. / 155713285 -2-2019 dv-56	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-5-4
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferencia		B/. 1,250.00
<u>La Suma De</u>	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		B/. 1,250.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 1,250.00	B/. 1,250.00
Monto Total					B/. 1,250.00

Observaciones

CANCELA EST. DE IMPACTO AMB. CAT.2 TRANSF-936952665

Día	Mes	Año	Hora
04	05	2022	01:49:59 PM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon



IMP 1



República de Panamá

Ministerio de Ambiente

Dirección de Administración y Finanzas

10

Certificado de Paz y Salvo**Nº 204300**

Fecha de Emisión:

11	07	2022
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

10	08	2022
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

DESARROLLOS VALLES DEL ESTE, S.A.

Representante Legal:

JUAN JOSE MURGICH LOPEZ**Inscrita**

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

Ficha

Imagen

Documento

Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Rodolfo Santos
Jefe de la Sección de Tesorería.





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2022.06.01 11:31:11 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

216687/2022 (0) DE FECHA 01/06/2022

QUE LA SOCIEDAD

SUPER FOREST, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 320568 (S) DESDE EL MARTES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1996

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: JULIO CESAR ARCE MARTINEZ

SUSCRIPtor: INDIANA A. RODRIGUEZ DE ARCE

DIRECTOR: JULIO CESAR ARCE MARTINEZ

DIRECTOR: INDIANA A. RODRIGUEZ DE ARCE

DIRECTOR: YOLANDA ARCE R.

DIRECTOR: INDIANA ARCE R.

PRESIDENTE: JULIO CESAR ARCE MARTINEZ

VICEPRESIDENTE: INDIANA A. RODRIGUEZ DE ARCE

TESORERO: JULIO CESAR ARCE MARTINEZ

SECRETARIO: INDIANA A. RODRIGUEZ DE ARCE

VOCAL: YOLANDA ARCE RODRIGUEZ

VOCAL: INDIANA ARCE RODRIGUEZ

AGENTE RESIDENTE: RICARDO SANTOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 50,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SERÁ DE CINCUENTA MIL DÓLARES (50,000.00) DIVIDIDO EN CINCUENTA (50) ACCIONES COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE MIL DÓLARES (1,000.00) CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 1 DE JUNIO DE 2022 A LAS 11:11
A. M.. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403527053



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 353781B1-724A-4336-B2FD-F1A93981AE8A
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

SE OTORGA AUTORIZACIÓN

SEÑORES MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE) REPUBLICA DE PANAMÁ

Por medio de la presente, yo, **JULIO CESAR ARCE MARTINEZ**, panameño, varón, mayor de edad, con cédula de identidad Personal N-17-331, domicilio en PH Vitri, Apto 148, Costa del Este, Ciudad de Panamá, actuando en nombre y representación de sociedad **SUPER FOREST, S.A.**, debidamente inscrita al Folio N° 320568, Rollo N° 51183, Imagen N°42 de la Sección de Persona Mercantil del Registro Público de Panamá, RUC 51183-42-3205568, propietaria de la Fincas N°151464, N°148339 y N°160144, ubicadas en el Corregimiento de Pacora le otorgo **AUTORIZACIÓN** a la Sociedad **DESARROLLOS VALLES DEL ESTE, S.A.**, constituida según las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita al Folio N° 155713285, de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, cuyo Representante Legal es el **Sr. JUAN JOSÉ MURGICH LOPEZ**, varón, argentino, mayor de edad, Empresario, con cédula de identidad personal N° E-8-110018, con domicilio en Marbella, Ciudad de Panamá, para que presente y gestione todos y cada uno de los trámites requeridos para la agilización, obtención del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Valles del Este que desarrollará la Sociedad **DESARROLLOS VALLES DEL ESTE, S.A.**,

El **Sr. JUAN JOSÉ MURGICH LOPEZ**, queda ampliamente facultado para gestionar, tramitar, notificarse, ratificarse, recibir, presentar, solicitar, otorgar poderes, transigir, reasumir e interponer todos los recursos y acciones necesarias para los fines de la presente autorización.

Otorgo Autorización:



JULIO CESAR ARCE MARTINES
C.D.P . N-17-331

Acepto Autorización



JUAN JOSÉ MURGICH LÓPEZ
C.S.R. E-8-110018

Yo, ALEXANDER VALENCIA MORENO, Notario Público Undécimo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No 5-703-602 CERTIFICO: Este poder ha sido presentado personalmente por su(s) poderdante(s) ante mí y los testigos que suscriben por tanto, sus firmas son auténticas.

15 JUL 2022

Panamá,

Testigos

Testigos

Dr. Alexander Valencia Moreno
Notario Público Undécimo





Yo Dr., Alexander Valencia Moreno Notario Público Undécimo
del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad
No. 5-703-602,
CERTIFICO: Que este documento es fiel copia de su original y es
auténtica.

05 ABR 2022

Panamá,

[Signature]
Dr. Alexander Valencia Moreno
Notario Público Undécimo





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE
GRACIA MORALES
FECHA: 2022.06.01 12:41:26 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 216726/2022 (0) DE FECHA 01/06/2022.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL Nº 148339 (F)
CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ, OBSERVACIONES INSCRITO A ROLLO
19237 DOCUMENTO 7 UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 21 ha 1265 m² 15 dm² Y CON UNA SUPERFICIE
ACTUAL O RESTO LIBRE DE 21 ha 1265 m² 15 dm²
EL VALOR DEL TRASPASO ES: CIENTO TREINTA Y DOS BALBOAS(B/.132.00). NÚMERO DE PLANO: 80717-12011 .
ADQUIRIDA EL 29 DE MAYO DE 2000.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

SUPER FOREST, S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 70,71,72,140,141,142 143 Y DEMAS DISPOSICIONES DEL CODIGO AGRARIO QUE LE SEAN APPLICABLES, 164 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO, Y 4TO DEL DECRETO DE GABINETE 35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969, DECRETO NO.55 DEL 13 DE JUNIO DE 1973, DECRETO LEY 35 DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 1966 DECRETO LEY NO.39 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 1966 Y LEY NO. UNO (1), DEL TRES (3) DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO (1994), Y TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE LE SEAN APPLICABLES.

INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO 245 ASIENTO 58, DE FECHA 07/03/1996.

QUE NO CONSTA GRAVAMENES INSCRITOS A LA FECHA

QUE NO CONSTA MEJoras INSCRITAS A LA FECHA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO CONSTA

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 1 DE JUNIO DE 2022 12:40 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403527088



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 0F7873B7-643E-4846-ABA9-39241424B24F

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



5

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE
GRACIA MORALES
FECHA: 2022.06.01 12:36:52 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

5

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 216707/2022 (0) DE FECHA 01/06/2022.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL Nº 160144 (F)
CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ, OBSERVACIONES INSCRITO A ROLLO
22639 DOCUMENTO 10 UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 3 ha 454 m² 13 dm² Y CON UNA SUPERFICIE
ACTUAL O RESTO LIBRE DE 3 ha 454 m² 13 dm²
EL VALOR DEL TRASPASO ES: DOSCIENTOS BALBOAS(B/.200.00). NÚMERO DE PLANO: 80717-12559.
ADQUIRIDA EL 23 DE MAYO DE 2000.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

SUPER FORES, S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 70,71,72,140,141,142 143 Y DEMAS DISPOSICIONES DEL CODIGO AGRARIO QUE LE SEAN APPLICABLES, 164 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO, Y 4TO DEL DECRETO DE GABINETE 35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969, DECRETO NO.55 DEL 13 DE JUNIO DE 1973, DECRETO LEY 35 DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 1966 DECRETO LEY NO.39 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 1966 Y LEY NO. UNO (1), DEL TRES (3) DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO (1994), Y TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE LE SEAN APPLICABLES. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO 256 ASIENTO 7346, DE FECHA 30/05/1997.
QUE NO CONSTA MEJoras INSCRITAS A LA FECHA
QUE NO CONSTA GRAVAMENES INSCRITOS A LA FECHA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO CONSTA

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 1 DE JUNIO DE 2022 12:27 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403527075



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 5524A534-CD86-46C1-9E92-7CCB1FEDA051

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE
GRACIA MORALES
FECHA: 2022.06.02 14:46:52 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 218337/2022 (0) DE FECHA 02/06/2022.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL № 151464 (F)
CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ, OBSERVACIONES INSCRITO A ROLLO
20198 DOCUMENTO 3 UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 3 ha 8540 m² 9550 cm² Y CON UNA
SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 3 ha 8540 m² 9550 cm²
EL VALOR DEL TRASPASO ES: DOS MIL BALBOAS(B./2,000.00). NÚMERO DE PLANO: 80817-78369 .
ADQUIRIDA EL 16 DE JUNIO DE 2000.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

SUPER FOREST, S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .
QUE NO CONSTA MEJoras INSCRITAS A LA FECHA

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO CONSTA

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 2 DE JUNIO DE
2022:46 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE
PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1403528764



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 6CEBBF05-2372-4389-8BA7-C05E46C6481F
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2022.06.01 11:29:26 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

216673/2022 (0) DE FECHA 01/06/2022

QUE LA SOCIEDAD

DESARROLLOS VALLES DEL ESTE, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO № 155713285 DESDE EL LUNES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: JUAN MANUEL DOPESO LOPEZ

SUSCRIPtor: JUAN JOSE MURGICH LOPEZ

DIRECTOR / PRESIDENTE: JUAN JOSE MURGICH

DIRECTOR / SECRETARIO: JUAN MANUEL DOPESO

DIRECTOR / TESORERO: JULIO CESAR ARCE MARTINEZ

DIRECTOR / VOCAL: CARLOS QUINTANAL

AGENTE RESIDENTE: MARIA CELIA DOPESO LOPEZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD. EN SU DEFECTO, INHABILIDAD O INCAPACIDAD O POR SIMPLE AUSENCIA LO SERA EL SECRETARIO O EN SU DEFECTO LO SERA EL TESORERO

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL BALBOAS (B/10.000.00) DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES NOMINATIVAS COMUNES, CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN BALBOAS (B/100.00) CADA UNA.
ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 1 DE JUNIO DE 2022 A LAS 11:04 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403527033



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B4A7AAA5-6681-453B-89B6-D47637209545

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Yo Dr., Alexander Valencia Moreno Notario Público
Undecimó del Circuito de la Provincia de Panamá, con
Cédula de Identidad No. 5-703-602,
CERTIFICO: Que este documento es fiel copia de su
original y es auténtica.

19 ENE 2022

Panama, _____

[Signature]
Dr. Alexander Valencia Moreno
Notario Público Undecimó

Panamá, 21 de julio de

Ingeniero
Milciades Concepción
Ministro
Ministerio de Ambiente
Ciudad

REPÚBLICA DE PANAMÁ | MINISTERIO DE AMBIENTE

2022 DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

Por Alexis Abrego

Fecha: 22 / 7 / 2022

Hora: 10:30 a.m.



Ingeniero Concepción:

Con la presente, adjuntamos, un original, una copia y dos copias digital (CD) del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del Proyecto “**Valles del Este**” que desarrollará la empresa promotora, “**Desarrollas Valles del Este, S.A.**” en el sector de Río Chico, corregimiento de Pacora, distrito y provincia de Panamá, específicamente en las Fincas N° 151464, de 3ha+8,540.96m², la Finca N° 148339 de 21ha+1,265.14m², y la Finca N° 160144, de 3ha +0.454.13m², sumando en total 28ha+0,260.24m², de los cuales sólo se utilizaran en la primera y segunda etapas 10ha + 2,656.86m². El Propietario de las fincas en donde se desarrollará se desarrollará el proyecto, es la sociedad **Super Forest S.A.**, Persona Jurídica, registrada a en (Mercantil) Folio N° 155713285, desde el 27 de septiembre de 2021. Empresa dedicada a la industria de Bienes y Raíces, ubicada en ciudad de Panamá.

El Estudio cuenta con 309 páginas y está conformado por: Resumen Ejecutivo, Introducción; Información General del Promotor y del Consultor; Descripción del Proyecto; Descripción del Ambiente; Identificación de impactos; Plan de Manejo Ambiental (PMA); Ajusta <económico por Externalidades Sociales, Ambientales y Análisis Costo Beneficio, listado de profesionales que participaron en el Estudio; Conclusiones, Recomendaciones, y Anexos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998.

La Elaboración del estudio fue coordinada por la Ingeniera Ambiental, Rosa A. Luque A. con número de Registro ante el Ministerio de Ambiente: IRC-043-2009, Actualizada mediante Resolución DEIA-ARC N° 005-2020 de 14 de febrero de 2020, con teléfonos 6387-9269 y correo electrónico rosaluque17@gmail.com, además participaron Ing. Magister, Fernando A. Cárdenas, Registro IRC-005-06 de 7 de febrero de 2006, Actualizado mediante Resolución DEIA - ARC-101 -2019 de 17 de octubre de 2019, correo fcardenas5707@hotmail.com. y el Arqueólogo Álvaro Brizuela Casimir, con Registro IAR_035-03 de 5 de noviembre de 2003, Actualizado mediante Resolución DEIA-ARC N° 031-2020 de 13 de agosto de 2020, Correo albrizuela@gmail.com.

Fundamento del derecho: Ley N° 41 de 1 de julio de 1998 y el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009.

Atentamente,

Juan José Murgich López
Presidente y Representante Legal
Desarrollas Valles del Este, S.A.
Promotor



Yo Dr. Alexander Valencia Moreno Notario Público Undécimo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad N° 5-703-602,

CERTIFICO:
Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto (s) que firmo (filaron) el presente documento, su (sus) firma (s) es (son) auténtica (s) art 835 y 856 C.J.

Panamá, 22 JUL 2022

(Signature)

Testigo

(Signature)

Testigo

Dr. Alexander Valencia Moreno
Notario Público Undécimo

